

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de fecha 23 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se somete a información pública conjunta la modificación de la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la autorización ambiental unificada de la modificación del proyecto que se cita. (PP. 2008/2023).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de la modificación de la línea de evacuación 132 kV (LAT 6855) referente a los expedientes: PERE-1658, LAT-6900, LAT-6854, LAT-6855 y AAUA/AL/0002/23 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de la vía pecuaria: Cordel de Granada a Almería, código 04088001, en el término municipal de Tabernas. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: GR Solar 2020, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014).

Características principales:

Denominación: PSFV La Pared 3.

Punto de conexión: En posición de la subestación Tabernas gestionada por R.E.E. a 400 kV.

1. Línea de evacuación a 132 kV. (LAT 6855).

Circuito 1:

Origen: En la subestación «La Pared 3» ubicada en parcelas 24, 78, 9007 del polígono 6 del término municipal de Tabernas. (LAT 6854) con coordenadas aproximadas U.T.M. ETRS 89 H30 X= 562.303 e Y= 4.108.129.

Final: En la subestación proyectada «SET Tabernas Renovables 132/400 kV.» (LAT 6863) con coordenadas aproximadas U.T.M. ETRS 89 H30 X= 560.754 e Y= 4.102.891.

T.m. afectado: Tabernas.

Tipo: Subterránea.

Tensión nominal: 132 kV (1.ª Cat).

Núm.de circuitos: 1.

Longitud: 8,590 km.

Conductores: 3(1x800) Al XLPE mm².

Instalación: Bajo tubo 200 mm de diámetro.

00284392

Circuito 2:

Origen: En coordenadas aproximadas U.T.M. ETRS 89 H30 X=562.303 e Y=4.108.129.
Se conecta con línea aérea de 132 kV (LAT 6867) del expediente PERE 1660 –LAT 6894
LAT 6866 LAT 6867.

Final: En la subestación proyectada «SET Tabernas Renovables 132/400 kV.» (LAT
6863) con coordenadas aproximadas U.T.M. ETRS 89 H30 X=560.754 e Y=4.102.891.

T.m. afectado: Tabernas.

Tipo: Subterránea.

Tensión nominal: 132 kV (1.ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Longitud: 6,134 km.

Conductores: 3 (1x2500) CU XLPE mm

Instalación: Bajo tubo 250 mm de diámetro.

Presupuesto:

- Línea evacuación 132 kV 18.454.272,89 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se les facilitan los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 23 de mayo de 2023.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.